

Relaciones del Dr. Simarro con la Antropología pedagógica

F. Javier GARCÍA CASTAÑO
Asociación Madrileña de Antropología

La tarea de historiar las disciplinas científicas no podemos decir que es un hacer reservado a filántropos que pretenden rellenar sus espacios de ocio. Hoy en día, se reconoce ya una importante tarea epistemológica en la historia de las ciencias que viene aportando, ya no sólo datos sobre aparición, orígenes y otros detalles de mayor o menor relevancia, sino que también aporta el análisis del propio corpus teórico en el tiempo de tal o cual disciplina y con ello se nos aclara, en algún aspecto, el estado actual de la ciencia a la que queremos referirnos. Este espíritu clarificador que desde un punto de vista epistemológico puede aportar el historiar una ciencia, es lo que me movió a retroceder en el tiempo y analizar las vicisitudes de una disciplina denominada en nuestros días «Antropología de la Educación»¹.

En el comprender la necesidad y obligación que la Antropología tiene de estudiar los procesos de transmisión de la cultura —con la amplitud con que tal término puede ser entendido—, siendo esta última, la cultura, su objeto de estudio, es lo que me motivó a dedicarme a esta disciplina de trabajo tan poco desarrollada en nuestro país y que ya cuenta con una importante literatura al otro lado del océano. En esta preocupación es como surgió la indagación histórica de, remontándonos a un pasado no muy lejano, tratar de encontrar algún dato que me pusiera sobre la pista de estudios antro-

¹ Como se podrá comprobar por el texto, este escrito se enmarca en otro de mayor amplitud dedicado a la historia de la Antropología Pedagógica, al que ya llevo dedicado algún tiempo. Véase GARCÍA CASTAÑO (1983a, 1983b).

pológicos desde o para el campo de la educación. Así, entre finales del siglo pasado y principios del actual es donde se sitúa una cierta preocupación por una disciplina denominada «Antropología Pedagógica» y que al hablar de ella hay que hacer obligada referencia a D. Luis Simarro Lacabra. De esta forma, no quiero dejar de aclarar que lo que en adelante trataré de explicar, serán los pormenores de esta disciplina referida, haciendo puntual mención de la relación con quien, en definitiva, es excusa de esta conferencia: el Dr. L. Simarro.

I

Por razón de rigor científico, creo obligado el hacer mención, aunque sea breve, de los parámetros en los cuales me muevo cuando hago referencia al apartado epistemológico en el historiar de una ciencia, en nuestro caso una subdisciplina de una ciencia social como la Antropología. Y de igual manera, los autores por los que me oriento en tal hacer, reconociendo no ser original en esta aportación de la faceta de historiador.

El principio animador es encontrar razones y motivos para explicar la aparición de una disciplina, pero no quedándonos tan sólo en encontrar las fechas de aparición y de relevantes movimientos y cambios teóricos, sino el llegar a explicar y comprender el todo de su evolución. De esta forma, nos guiaremos por ciertos principios que marca J. Llobera (1977) (1980) en este aspecto de historiador de la Antropología.

El considera, con otros autores, que puede fijarse el nacimiento de la Antropología en el periodo de la Ilustración, y al referirse a ello lo hace consciente de que entonces puede hablarse ya de conocimiento científico. De cualquier manera, existen una serie de hechos que dificultan la formación de tal disciplina científica: hechos epistemológicos, como la aceptación acrítica del modelo de las ciencias naturales y hechos ideológicos, que los refiere de la siguiente manera:

El efecto de estos obstáculos es arrastrar a las Ciencias Sociales del nivel puramente cognitivo al social y práctico, donde puede ser utilizado directa o indirectamente por la ideología y los intereses de la clase dominante.

(J. LLOBERA, 1980, 56)

Como se puede ir observando, el problema no es tan sólo saber sobre la existencia o no de ideas antropológicas, sino en saber si dichas ideas pueden ser consideradas como conocimiento científico. Por ello, no vale tan sólo el limitarnos a descubrir precursores, que

nada pueden aportar al intento que proponemos. Como de igual forma se ha de tener cuidado de no caer en aplicar el modelo actual de división de las Ciencias Sociales en el análisis del pasado. La cuestión está en encontrar criterios discriminatorios si de lo que se trata es de hablar de los orígenes. Por supuesto, sin olvidar que tendremos que defender la existencia de criterios específicos para el campo de las Ciencias Sociales, no sometiéndonos al poderío de lo dictado para las Ciencias Naturales².

Estos criterios discriminatorios que también J. Llobera refiere, los expresa siguiendo a otro autor. Son los siguientes:

Los exponentes expresan un marcado sentido diferencial de otras disciplinas y buscan definir y delimitar un área distinta de investigación. Implícita o explícitamente existe una teoría especial de la realidad para guiar la explicación; se utiliza una metodología distinta; se acumulan hechos especiales que son contrastados con los empleados normalmente en disciplinas hermanas.

(VOGET, 1967, citado por J. LLOBERA, 1980, 60)

Criterios éstos que nos guían en el análisis de nuestra disciplina: Antropología Pedagógica, incluyendo además el efecto que sobre ella puede haber ejercido lo que también J. Llobera ha denominado «externalismo científico». Tal externalismo se enmarca en los ya referidos obstáculos epistemológicos que tuvo una ciencia como la Antropología, y en general, todas las sociales, al encontrarse sometida a un mimetismo con respecto a las Ciencias Naturales. Se trata, por aclarar aún más, del concepto de la aplicación mecánica de modelos importados de las ya referidas Ciencias Naturales³.

Sentado el modelo teórico sobre el que nos moveremos y que utilizaremos referencialmente a la hora de elaborar algún tipo de conclusiones, bueno será también aclarar algún aspecto que sitúe nuestra breve aportación en un ciclo de intervenciones dedicado a la figura del fisiólogo e histólogo Dr. L. Simarro, aun habiendo referido ya cierto particular sobre este aspecto al encuadrarlo en un intento de historiar la Antropología Pedagógica. Creemos, como digo, obligado el aclarar este particular, que por otra parte nos dará unas primeras claves de análisis.

² J. LLOBERA, en cierto momento, aclara este particular: «(...) contra las filosofías imperialistas de la ciencia que imponen criterios abstractos resultantes de una experiencia limitada, en el mejor de los casos, a las ciencias naturales, siempre es posible, no obstante, predecir unos criterios específicos para las ciencias sociales». (J. LLOBERA, 1980, 54).

³ J. Llobera refiere más concretamente los efectos que supusieron la aplicación estricta de modelos tales como el mecanicista, el materialista vulgar, el inductivista y empirista.

II

Luis Simarro Lacabra (1851-1921) nació en Roma y murió en Madrid, dedicando toda su vida profesional a aspectos relacionados con la Medicina, ciencia de la que era Doctor (1875) con la Memoria: «Relaciones materiales entre el organismo y el medio como fundamento de una teoría general de higiene». De entre sus tareas en la referida vida profesional, destacaría su papel como psiquiatra (Manicomio de Leganés), o profesor de Psicología Experimental (I.L.E. y Universidad Central), o la dedicación como histólogo. Pero sobre estos detalles pueden encontrarse muchos más datos y posiblemente mejor trabajados entre los conferenciantes que estos días se refieran a este médico ilustre del siglo XIX, e incluso entre algunos de los estudios que sobre esta figura se han dado⁴.

Lo que realmente nos interesa reseñar son las aportaciones que desde su ciencia médica trató de hacer a la pedagógica y, sobre todo, en cuanto que esas aportaciones fueran hechas desde otra de sus facetas que fue la de antropólogo. Fueron varios los trabajos que en este apartado podríamos incluir: *El exceso del trabajo intelectual en la enseñanza* (1988) y del que se puede encontrar un análisis pormenorizado en Navarro Utrilla (1981-249 y ss.), y otro de ellos *Antropología Escolar* (1896), que fueron unas lecciones que diera en el Museo Pedagógico Nacional, pero de las que hasta ahora el que suscribe no ha encontrado «rastros» de la publicación.

Su relación puede verse ya, aunque sólo por titulares, en los campos por los que nos sentimos interesados; pero además, y esto es verdaderamente aquello que perseguíamos, nos interesa indagar la metodología, intencionalidad, e incluso actitud con la que se movía en estos campos. Por otra parte, de ello encuentro necesaria la mención aquí, pues aun siendo la figura del Dr. L. Simarro la que preside el espíritu de este ciclo de conferencias, se inserta más exactamente en el interés de todos el promover investigaciones y estudios sobre historia de las ciencias. Así, encontramos claramente un motivo para hablar de la inserción de planteamientos positivistas en la ciencia española, planteamientos que claramente encontraremos en los modelos que utiliza para sus análisis el Dr. L. Simarro en

⁴ Existen, entre otros, el estudio de RODRÍGUEZ LAFORA, G., «El profesor Simarro» (1921); la conferencia de CORTEZO, C. M., «Luis Simarro» publicada en 1926; el de SALCEDO, E., «Infancia, pubertad y juventud de Luis Simarro y Lacabra» (1926); la Tesis Doctoral de KAPLAN, T., «Luis Simarro and the development of science and politics in Spain» (1969), y por último, la Memoria de Licenciatura de NAVARRO UTRILLA, P. (1981) que dedica un amplio capítulo al Dr. Simarro, y al que he de agradecer las anotaciones y ayudas prestadas para el desarrollo de este tema.

campos que hoy denominaríamos como iniciadores a la Psicología Evolutiva pero que en aquellos tiempos se consideraba como una aplicación de los métodos y conocimientos de la Antropología a la Pedagogía.

III

Con este apartado, lo que se viene a hacer es obligada referencia a la entrada de las corrientes positivistas a finales del siglo XIX en España, y más especialmente en los campos científicos en los que nos estamos moviendo⁵. El origen está para muchos en las primeras ideas krausistas llegadas de la mano de Sanz del Río y que toma cuerpo en el llamado Krauso-positivismo. Sería ya una actitud cercana al positivismo el intentar sacar a la ciencia del oscurantismo intelectual donde se encontraba sumida, de hacer honradamente libre la tarea de ejercer con el pensamiento y de expandir la cultura, así como la de apuntar al hacer científico español a la marcha que Europa ya había comenzado:

Sanz del Río y su escuela no importan el panteísmo que aprendieron en las cátedras germánicas. Aportan la inquietud intelectual y el deseo de abrir los cauces a la incultura nacional, al intercambio con otros países. La decisión en el llamado krausismo español es su oposición al oscurantismo, su actitud de libre examen y también de simpatía —un poco difusa— a lo popular.

(TUÑÓN DE LARA, 1982, 232)

Ahondando más en este hecho, decir que se trata de posibilitar la idea del «hombre nuevo». Un hombre que debiera imprimir los cambios fundamentales del país como para que se generara una modificación burguesa pero que, como decíamos, no perdiera el tren de nuevo de la historia de las comunidades más cercanas. Un tipo de hombre diferente al modelo que se poseía, que resultaba incapaz de generar ciencia y sabiduría diferente a la de tonos de filosofía medieval.

Es el hombre racional, que rechaza las explicaciones sobrenaturales o mágicas, poniendo la razón por delante de cualquier dificultad; el hombre consciente de su dignidad, su libertad y su autonomía; y precisamente por ello, el hombre que se interesa profundamente por su entorno. Las ciencias naturales y la historia son los campos de investigación preferidos

⁵ Llobera refiere más concretamente los efectos que supusieron la aplicación estricta de modelos tales como el mecanicista, el materialista vulgar, el inductivista y empirista.

por este tipo humano; la filosofía racionalista incluyendo en ella desde el idealismo hasta el positivismo, su estructura marco fundamental.

(RODRÍGUEZ DE LECEA, 1977, 91)

Y este principio que en educación también pasa a ser considerado con buenos ojos, es el que permitirá que estudiosos de otras ciencias, médicos como es el caso que nos ocupa con Luis Simarro, aportarán o aplicarán los conocimientos de sus estudios a la tarea pedagógica. Así se facilitarán los estudios del cuerpo, con lo que ello tiene de importancia en la consideración de los contenidos de una Antropología Pedagógica en la época. Se trataba de conocer aquellas cuestiones que influían en el hacer educativo, y el cuerpo era una parte que muchas veces se había olvidado como componente del niño, con lo que suponía su estudio para un mejor desarrollo de las facultades intelectuales⁶. No ha de sorprender por ello preguntas que se hacían en la época, como la siguiente:

¿Cuáles son las condiciones óptimas para que el desarrollo físico acompañe y sostenga el desarrollo intelectual?

(J. MARTINO, citado por TURÍN, 1967, 57)

Aquí ya corresponde el recordar lo que sí pueden ser consideradas influencias positivistas de primera mano, permítasenos la expresión. Pero también puede ser fácilmente explicable el camino que siguieran estas influencias a que nos referimos para su introducción en España. Uno de los espíritus que marcó a ese hombre con deseos de renovación fue el carácter viajero, por el deseo de encontrar fuera aquellos avances que ya se habían dado en la ciencia y que aquí seguían siendo desconocidos. Los hombres de la I.L.E. fueron a la cabeza de visitas y asistencias a congresos y reuniones científicas internacionales, y de ellas aportaron a España el movimiento renovador que ya por toda Europa había comenzado décadas atrás.

IV

Los hombres de la I.L.E. fueron los grandes impulsores de los viajes a países europeos donde ampliar estudios y participar en altas reuniones de carácter científico, así como también se encargaron de

⁶ I. Turín (1967) también marca este aspecto de los inicios del estudio del cuerpo como reacción al intelectualismo y como resultado de la evolución de la ciencia médica. Será fuera de nuestras fronteras donde se generarán y hombres de la Institución quienes lo importan.

traer a España escritos de intelectuales y estudiosos de renombre, y ello a través de las páginas del Boletín de la citada Institución (B.I.L.E.)⁷.

En general, la influencia, o por mejor decir, las miradas al exterior como fuente de información y «razón suplementaria» de obrar, estuvieron centrados en Inglaterra y Francia, aunque la influencia alemana que abriera camino el maestro Sanz del Río no desapareciera. El historiador Tuñón de Lara matiza esta influencia en el caso inglés:

En 1882 importa la Institución, de Inglaterra, el empleo de juegos y deportes en la educación. También es interesante el ascendiente que tuvo sobre Giner el matrimonio Riaño-Emilia de Gayangos, educada ésta en las normas británicas. Confirma esta tendencia britanizante el autorizado institucionalista que, con el seudónimo Lafuente y Tejuca publicó el trabajo «Los orígenes de la Institución Libre de Enseñanza», *Boletín de V.I.E.*, París, 1947, donde dice: «Visitando repentinamente este país (Inglaterra) por miembros y discípulos, la vida inglesa influye poderosamente en la Institución».

Y más adelante:

Forja de minorías selectas... realizándose el esfuerzo de hacerles españoles y distinguidos, soñando con los tipos ideales de Eton, de Oxford o de Cambridge, que se ponían por modelo.

(TUÑÓN DE LARA, 1982, 102)

La influencia francesa no es menor, y más en el caso de la disciplina concreta que nos ocupa: la Antropología. Pero sobre este aspecto, más adelante mencionaremos algún dato aclaratorio. Por ahora, baste reseñar lo que en este sentido de receptor de influencia e impulsor de la misma pudo tener que ver quien sigue siendo objeto de esta comunicación: el Dr. Simarro. Aún de forma telegráfica, recordemos sus estudios postgraduados de París, aun cuando ya tenía plaza en el Manicomio de Leganés, donde actuaba como psiquiatra, pero que renuncia a la plaza para aumentar su formación con las nuevas corrientes que en Europa se dan. Con este espíritu, realizó curso en la ciudad francesa con V. Magnan, especialista en enfermedades mentales; con uno de los iniciadores de la Neurología y especialista en enfermedades del sistema nervioso, así como profesor de anatomía patológica J. M. Charcot; con el fisiólogo Premio Nobel en 1913, Ch. Richet; con el profesor de anatomía e histología, L. A. Ranvier; y con el profesor M. Duval⁸. Pero el Dr. Simarro también fue un

⁷ Puede consultarse para más detalle sobre la participación extranjera en el B.I.L.E. la nómina bibliográfica elaborada por ESTEBAN MALEO, L. (1978).

⁸ El curso que realizara con este último en la Escuela de Antropología en París está resumido por él en el B.I.L.E. SIMARRO (1880).

promotor de este necesario enriquecimiento científico fuera de nuestras fronteras, como lo demuestra el hecho de ser fundador de la Sociedad Española para el Progreso de la Ciencia, y organizador de la Junta de Ampliación de Estudios. Parece, por todo ello, lógico el suscribir lo que su biógrafo y amigo C. M. Cortezo dice sobre su marcado carácter positivista y con influencia darwiniana, producto muy posiblemente de sus contactos con el exterior.

Llegado este punto de lo escrito y descrito hasta aquí, convendría entrar ya en materia más específica, como es el tema general de la Antropología en cuanto a objetivos, desarrollos y otros detalles de la disciplina en la época, para descender posteriormente en la materia específica de la Antropología Pedagógica.

V

En cuanto a los aspectos generales de la Antropología no nos extenderemos en exceso, por considerar que ya existen algunos escritos que pueden ser consultados y son varios los investigadores dedicados a la tarea de historiar la Antropología en nuestro país⁹, e incluso por tener ya, en estas conferencias, prevista la atención a tal tema por parte de otros investigadores.

Podría quedar definida la Antropología de la época como:

(...) La historia natural del hombre hecho monográficamente y basada en los fecundos métodos de las Ciencias Naturales, estudia el hombre como animal, el más perfecto de la serie, utilizando de la Anatomía y Fisiología lo que puede tener relaciones con el resto de los seres, y le estudia como ser pensante y de razón, pero descubriendo en sus más elevadas manifestaciones, analogías y diferencias, ya entre las diversas razas del mismo, ya como término superior de la especie. Le estudia, en resumen, con el criterio taxonómico que lo hace siempre la Historia Natural.

(HOYOS SAINZ, 1917, 4)

Y utilizo esta definición como ilustración de uno de los espíritus que presidía el hacer antropológico en la época. Me refiero a las dos formas que se tenían de entender la Antropología: la tendencia naturalista que sin duda viene influida del extranjero, y la tendencia filosófica que tiene sus más fieles seguidores en los sectores eclesiásticos que no dudan en propagar el peligro de seguir ese otro modelo de hacer antropológico. Podríamos matizar la primera corriente con las siguientes palabras:

⁹ Aun a costa de olvidar alguno, citemos los estudios de C. LISON (1971); L. HOYOS (1911, 1915); ANTÓN y FERRÁNDIZ (1912); A. M. VERDE (1977); PUIG-SAMPER y GALERA (1983); F. DEL PINO (varios años), etc. Todos ellos tocan algún aspecto de la Antropología desde un punto de vista histórico.

(...) Las Ciencias Sociales han de estar enmarcadas, aunque de una manera peculiar, en la historia natural, porque tanto el individuo como las sociedades, obedecen a las leyes generales de la educación y del transformismo.

(LISÓN TOLOSANA, 1971, 113)

Parece claro el porqué del rechazo de la iglesia decimonónica a este nuevo modelo de ciencia del hombre. Recuérdese que en la época en la que nos movemos (Restauración y años siguientes), la cuestión religiosa tomó unos tintes especiales referidos al poderío eclesiástico, que había mermado durante la época isabelina. En la Constitución de 1876 se declararía el Estado Español como confesional católico, dándoles a los obispos un puesto en el senado, alzándose, en definitiva, el trono y el altar. Este poderío repercutirá en el hacer científico que se sumirá de nuevo en el oscurantismo ya referido en estas páginas, y con el que pretendían acabar las mentes más progresistas. Pero aclarando su concepto de Antropología, podemos decir:

(...) La Antropología pertenece al campo de las Ciencias Filosóficas y morales, porque el hombre, además de tener una naturaleza que puede estudiarse según los rigurosos métodos naturalistas, es esencialmente temporal e histórico. La escolástica, Bossuet, Maine de Biran, Kant, Perty, etcétera, indican ya el camino a seguir. El P. Zacaras Martínez dice que los antiguos, al estudiar el orden material, inmaterial, moral y espiritual humanos, no hicieron uso del microscopio porque no existía, pero en cambio usaron un instrumento que vale infinitamente más que los mejores y más potentes microscopios del mundo: la luz intelectual. Con esa luz estudiaron el espíritu y sus actos, y pudieron deducir consecuencias muy legítimas, relativas a nuestro origen y destino futuro.

(LISÓN TOLOSANA, 1971, 114)

Y estas palabras ya nos indican el enfrentamiento con la nueva ciencia, influida por las corrientes más críticas de tinte positivista¹⁰.

En cuanto al desarrollo de la Antropología en el siglo XIX en España, refiriéndonos como parece lógico a la que preferimos llamar de corte científico, podríamos seguirla a través de la cronología elaborada por Puig-Samper y Galera (1983, 21-27), que después ellos mismos desarrollan en su obra, o también a través de la obra de Lison Tolosana (1971).

Este acercamiento a tesis más científicas positivas es lo que sirve de explicación para muchos sobre la dedicación tan especial que se da en la Antropología de la época hacia el campo de la anatomía y de la historia natural. Y no resulta descabellada la idea si

¹⁰ El propio Hoyos Sainz llegará a decir: «La llamada Antropología Filosófica, aceptada por sí siguiendo muchos autores, y a mi maestro, creo no tiene sustantividad propia, quedando como el proceso deductivo y generalizador, a veces hipotético, de toda construcción científica» (H. Sainz, 1917, 6).

pensamos en los presupuestos de un hacer científico que se caracterizaban por la necesidad de demostración empírica de aquello que se concluía, o sea, el recurso ineludible a la «verdadera observación», entendida ésta como:

(...) única base posible de los conocimientos accesibles en verdad, adaptados sensatamente a nuestras necesidades reales.

(CONTE, 1980, 27)

Un espíritu positivo que se fundamenta en el «ver para prever», en «estudiar lo que es, a fin de concluir de ello lo que será».

Como decía, la necesidad de recoger estos principios es lo que animó a la Antropología a dirigirse hacia el campo que hoy denominamos Antropología Física:

Después de la organización de los estudios antropológicos en Francia, la noción de lo que es la Antropología derivó en gran parte hacia el campo de la anatomía y la historia natural, debido entre otros factores al intento de dar un carácter científico desde el punto de vista positivista a los estudios en torno al hombre.

(PUIG-SAMPER Y GALERA, 1983, 9)

Pero con ello no queremos caer en la tentación de reconocer que sólo en el campo anatómico-fisiológico y biológico fue donde se desarrolló la Antropología. Otros campos como el de la Etnografía, Folklore, etc., también fueron desarrollados en la época.

También hay que reseñar el hecho notable de que las primeras sociedades antropológicas estuvieran compuestas en la mayoría de los casos por médicos, cosa que no sabríamos muy bien explicar si la razón se debe a esa derivación de la Antropología hacia campos cercanos a los temas que ellos estudiaban, o si son ellos mismos los que se inscriben bajo el epígrafe de antropólogos al tratar ya de antemano temas que por considerarlos estudios del hombre incluyen en la Antropología. La cuestión que no cabe duda es que la Escuela Antropológica Francesa estaba compuesta en su mayor parte por médicos, encabezados por P. Broca, y la primera Sociedad Antropológica Española, que tanto hereda de sus colegas franceses, tiene una composición idéntica: de los cincuenta y siete socios fundadores, cuarenta eran médicos, lo que nos da una clara información sobre los posibles intereses y temas de estudios a los que se dedicara la Asociación que se creara a instancia del Dr. González de Velasco en 1865¹¹. Justamente, la aparición de esta Sociedad es considerada

¹¹ A. M. Verde se mueve en los mismos parámetros de consideración de los autores ya citados:

«Según la documentación recogida, el número de médicos fue elevado, lo que explicaría que el primer impulso dado respecto a la llamada Antropología

para algunos historiadores de la materia, como Hoyos Sainz (1911), como el comienzo del período científico de la Antropología española. Uno de los grandes puntos de estudio de la Sociedad, aparte de los de ámbito etnográfico fue el «estudio físico-químico del hombre».

El Dr. Velasco que representa la línea extra-universitaria, según Arquiola (1981), en cuanto a la relación entre Anatomía y Antropología, no cansará en remarcar continuamente esta referida relación. Un ejemplo de ello puede ser la revisión de la comunicación que en 1878 presentara a la Sociedad Antropológica con el título «Nociones antropológicas o breve resumen anatómico del cuerpo humano dedicado a la juventud», y ésta es ya en la que el carácter antropológico ha quedado más marcado, pues en anteriores escritos la preocupación había sido claramente anatomista:

El interés con que Velasco se movió fue prioritariamente anatómico. Por ello, en sus diversas observaciones y reseñas sobre la estructura de los museos, éstos eran museos anatómicos y anatomopatológicos, y sólo en 1875 incluye una sección de anatomía comparada de las razas, que no existía en los proyectos de 1869».

(ARQUIOLA, 1981, 11)

Con los años será otro médico quien siga las líneas de relación entre Anatomía y Antropología, y que seguirá siendo fiel a las influencias francesas. Nos referimos al Dr. Calleja:

Igualmente fue sensible a la importancia que el desarrollo de los estudios antropológicos podía rendir a la propia anatomía, y llegado su momento colaboró y defendió la independencia de la nueva disciplina, e intercedió desde sus puestos de poder —fue Decano y Director General de Instrucción Pública— para conseguir la creación de una Cátedra de Antropología Física.

(ARQUIOLA, 1981, 12)

El propio Dr. Calleja defenderá la necesidad de estudiar Antropología en un discurso leído ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en 1982, donde reiterará la necesidad de una cátedra sobre tales estudios en nuestro país. También Hoyos Sainz reconoce estos intentos del Dr. Calleja:

Debe figurar a la cabeza de la que por su posición oficial han realizado más trabajos en pro de la Antropología, el catedrático y decano de la Facultad de Medicina, Dr. Julián Calleja, que propuso, siendo Director General de Instrucción Pública en 1886, la creación de una Escuela Superior de Antropología, y posteriormente planeó el establecimiento de un instituto de nuestras ciencias, procurando realizar el pensamiento del Dr. Velasco de que en su Museo, creado en 1872 y adquirido por el Estado

Física fue muy superior, y una vez desaparecida la Sociedad florecieran también de forma mayor este tipo de estudios, estando enclavada la primera cátedra de esta materia en la Facultad de Medicina» (VERDE CASANOVA, 1977, 23).

diez años más tarde, se creara una escuela libre y gratuita de Antropología, a semejanza de las establecidas en varias capitales de Europa.

(HOYOS SAINZ, 1911, 14)

La cumbre de la relación entre Anatomía y Antropología la considera E. Arquiola (1981) realizada con el Dr. Olóriz, quien en su *Manual de Técnica Anatómica* (1890) ya dedica una parte importante a cuestiones antropológicas. La creación en la Facultad de Medicina de Madrid, por instancia suya, de un laboratorio y Museo de Antropología, da alguna muestra más de lo que decimos. Pero sobre todo es de interés reseñar su dedicación en el campo de la Antropometría, considerándola como una nueva metodología que aporta rigorismo y exactitud matemática a los estudios anatómicos. En la última etapa de su vida se dedicó con mayor detalle a lo que en la época se consideraba como una aplicación de los estudios antropológicos: la Antropología Criminal, que tenía, como otras ramas, sus orígenes en el extranjero, con los estudios en Italia de C. Lombroso¹².

En las tres figuras citadas se puede observar una idéntica influencia y por ende, y en general, en toda la Antropología española, nos estamos refiriendo a lo que supuso para los estudiosos e investigadores en el campo antropológico los avances que sobre este mismo tema ya se habían dado y se estaban dando en Francia. Alguno de nuestros médicos-antropólogos fueron alumnos de Broca, Topinard y Quatrefages, y ya nos hemos referido como en el caso que nos ocupa: el Dr. Simarro, también se produjeron influencias francesas, gracias a sus viajes que a este país realizara. El caso español que ya hemos reseñado en cuanto a la influencia de Medicina en la Antropología es idéntica a la situación francesa. De los diecinueve fundadores de la Société d'Antropologie, dieciséis eran médicos que aun teniendo un amplio concepto de Antropología en cuanto a las ciencias que abarcaba, dirigen más especialmente sus miras hacia la anatomía y fisiología:

Todos ellos vuelven a coincidir al resaltar la prioridad del estudio de los caracteres físicos, por ser los más objetivos y perdurables. De aquí que se inclinaban preferentemente por el examen físico del hombre, intentando aclarar cómo era físicamente en su conjunto y en cada uno de los grupos o subgrupos en que físicamente podía subdividirse.

(ARQUIOLA, 1979, 21)

¹² Para mayor detalle sobre la figura de Olóriz puede consultarse a ARQUIOLA, E. (1981a); sobre la Antropología Criminal y el Dr. Lombroso puede consultarse a PUIG-SAMPER y GALERA (1983), en el último capítulo de la obra, así como la bibliografía citada allí.

Y como se ve, aparecen también las llamadas a la creación de una nueva ciencia que considerase la base diferencial de los seres humanos, y para ello tienen que crear sus propios métodos, pero al amparo de los propios positivistas:

Este será el procedimiento a seguir en las pesquisas antropológicas: realizar observaciones mensurativas individuales y repetidas en gran número de sujetos, hombres vivos, cadáveres y restos óseos, y con las series de cifras obtenidas, establecer las medidas máxima, media y mínima para cada característica estudiada.

(ARQUIOLA, 1979, 22)

El propósito era claro, y los difusores de esta ciencia en España lo siguieron muy de cerca. Ya nos hemos referido a ello: desarrollar una ciencia positiva, resultado de la observación de hechos mensurables.

Llegado este punto, considero importante entrar ya en el contenido y recorrido de la ya referida en un principio Antropología Pedagógica, y que es el punto de conexión para nosotros con la figura del Dr. Simarro. Espero que no se entienda lo hasta aquí dicho como una larga introducción que no aporta nada clarificador a lo que en adelante se relatará. Sirva de antemano reseñar que considerábamos de interés, en primer lugar, encuadrar en un marco teórico de estudio lo que para nosotros es una investigación histórica; en segundo lugar, la necesidad de referencia a la época en cuanto corrientes filosóficas-científicas se refiere, para situar al autor que nos ocupa; y en tercer lugar, la mención de la situación de una Antropología general que deriva especialmente hacia la Antropología Física y que considerará la posible aplicación de sus estudios en el terreno pedagógico.

VI

Con las últimas palabras podemos enlazar haciendo ver cómo se situaba la Antropología Pedagógica dentro de la llamada Antropología aplicada y de esta forma entrar en la consideración de ser y hacer de esta disciplina.

La más moderna, pero la más interesante y actual de las Antropologías aplicadas¹³, es la Antropología Pedagógica, cedida por la aplicación de

¹³ PUIG-SAMPER y GALERA (1983) también consideran a la Antropología Pedagógica como surgida de la aplicación de algunos aspectos de la Antropología. Citan los numerosos exámenes antropométricos realizados por Rufino Blanco, así como el laboratorio antropométrico que existía en el Museo Pedagógico y del que fue director el propio Dr. Simarro. Como nota interesante hay que decir que este laboratorio existía antes de 1899, fecha que señala Hoyos Sainz como aparición del primer laboratorio antropológico creado por el Dr. Melzi.

los métodos al estudio del niño y constituida en la actual crisis de la Pedagogía como base objetiva de la misión, al ser considerado el niño como una realidad concreta, no como una abstracción ni como una reducción cuantitativa, pero no esencial, de hombre.

(HOYOS SAINZ, 1917, 30)

Este mismo autor continuará diciendo, para tratar de aclarar el concepto y hacer de esta disciplina:

Así nacida, ha englobado en su sentido amplio el conocimiento de las formas y del crecimiento de las mismas con los dos modos con que la morfología humana y la Antropología concreta los estudian; el de las actividades y funciones fisiológicas, esencialmente en lo que al desarrollo y formación en las edades escolares añade, y el del origen y evolución de los procedimientos psíquicos en este período formador y plástico, cuyo conocimiento permite excitarlos y dirigirlos.

(HOYOS SAINZ, 1917, 30)

Los iniciadores de esta rama de la Antropología los sitúa Hoyos en Italia y son para él el profesor Melzi, que en 1899 creara el primer laboratorio de esta ciencia, el profesor Pizzoli, que denomina más exactamente, desde nuestro punto de vista, a la disciplina Biología Pedagógica, y la doctora M. Montessori, de quien se conserva una obra dedicada a la disciplina y titulada *Antropología Pedagógica* que ya contaba en 1913 con una edición inglesa.

Son médicos en su mayoría los que se dedican a estos estudios antropométricos de la infancia, pero resultaría innecesaria tal mención al haber reconocido ya la dedicación de tales profesionales por el campo de la Antropología, si no fuera por el hecho coincidente de que son también médicos los que se empiezan a ocupar en el campo de la educación del estudio del cuerpo y la necesidad de ser considerado a la hora de educar. Ya hicimos breve mención al referirnos a la I.L.E. y nuevas corrientes de educación. Son J. Itard con la educación del niño salvaje (Víctor de Aveyron) y E. Seguin quienes son considerados los primeros médicos en actuaciones educativas con principios científicos de por medio para poder sustentar sus situaciones, aunque éstos no resultan un tanto distantes al dedicarse al campo más específico de la llamada educación de deficientes¹⁴. De cualquier manera son muchos más y varios países los que empiezan a preocuparse por el estudio del niño desde un punto de vista de la Psicología y con una metodología experimental positivista que en definitiva era lo que se escondía tras gran parte del título de la Antropología Pedagógica.

¹⁴ Puede consultarse DEBESSE y MIALARET (1974, 118-120) y AVANZINI (1979, 235-241).

En 1893, Stanley Hall crea la Asociación Nacional para el Estudio de los Niños, que inspira en James Sully la idea de una Asociación Británica para el Estudio del Niño (1894). En 1896 se constituye la Sociedad Polaca para el Estudio del Niño; en 1847, en Arona, Italia, se abre un gabinete de Antropología Pedagógica. En 1899 ven la luz en Anvers un Instituto de Psicología; en Berlín, un Instituto de Psicología Infantil, y en París, una Sociedad Libre para el Estudio Psicológico del Niño, que animará Ferdinand Buisson, y más tarde, Alfred Binet. En 1900, el Museo Pedagógico de Petrogrado organiza una enseñanza de Psicología Experimental, mientras en Upsala (Suecia) expone un seminario de Psicopedagogía. En 1904 se funda en Milán un Instituto de Psicología Experimental. El año 1906 ve nacer en Belgrado una Sociedad para la Psicología del Niño, y en Budapest una Sociedad Húngara de Psicología. En 1908 se abre en Santiago de Uribe un Instituto de Psicología y Pedagogía Experimental. El Instituto Nacional de Psicología (Bélgica) y la Sociedad Rusa de Pedagogía Experimental se fundan en 1909 (y siguen algunos datos más en el texto).

(AVANZINI, 1979, 108)

Pasemos ahora a analizar alguno de los escritos que en la época que tratamos se dieron en España y que fueron claramente dirigidos a aclarar el campo de la Antropología Pedagógica¹⁵:

VI. a

En primer lugar nos encontramos con la obra de Pedro de Alcántara García (Prof. de las Escuelas Nacionales Centrales), titulada «Prolegómenos a la Antropología Pedagógica» (1880), en la que nos resume el hacer de unos estudios que él justifica como imprescindibles para la educación. Así, refiriéndose a los principios de los que ha de partir la educación, llega a mencionar:

Estos principios a los que nos referimos, no son otros que los que suministra la ciencia que estudia al hombre, o sea, los principios antropológicos...

(P. DE ALCÁNTARA, 1880, 8)

Y esta disciplina que tanta importancia pretende justificar, tiene unos presupuestos científicos claros para el autor, pues no habrá Pedagogía exacta, ni científicamente construida, sin la existencia de estos conocimientos antropológicos. Unos conocimientos que no han de olvidarse ser adquiridos bajo presupuestos de las modernas teorías en la época, que ampara el criticismo y el positivismo, y que tantos resultados están obteniendo en el campo de la experimentación fisiológica y en su aplicación a la Psicología Infantil.

¹⁵ Este tema ya lo hemos tratado con cierta extensión en una reciente reunión científica internacional (GARCÍA CASTAÑO, 1983a, 3-6).

El contenido que una Antropología Pedagógica ha de tener, según el autor citado, son los siguientes:

— Nociones antropológicas que partirán de estudiar qué es el hombre en general, pasando luego al hombre puramente físico con la aplicación de tales conocimientos a la educación, pasando también una revisión a la vida, en relación con la del espíritu.

— Estudios del niño, que supondrá un conocimiento de él bajo el doble aspecto de la naturaleza psico-física.

— Estudios del desarrollo individual del hombre, que no van más lejos de todo aquello que hoy podamos incluir bajo la denominación de Psicología Evolutiva.

Pero, amén de poder consultar esta obra que citamos, existe ya un pequeño análisis hecho por Navarro Utrilla (1981) en el que se pasa revisión a la misma.

Otro de los escritos de la época es el *Compendio de Antropología y Pedagogía* de P. Díaz Muñoz (1914). En él se define la Antropología Pedagógica de la siguiente manera:

La Antropología Pedagógica consiste en el detenido estudio que de la naturaleza humana se hace para conocer, no sólo su desenvolvimiento en el orden físico y psíquico, sino también la armonía que en todas las funciones de la vida debe existir entre los elementos materiales y espíritu, constituyendo el orden psicofísico. Y estos conocimientos han de ser valiosos e imprescindible precedente para que el maestro haga una acertada distribución del tiempo y del trabajo, elija los métodos, las formas, los procedimientos y el material, es decir, todas las medidas que conceptúe idóneas para que nada deje que desear la educación de la niñez.

(DÍAZ MUÑOZ, 1914, 15)

Los temas de estudio que cubren esta Antropología Pedagógica serían la Fisiología y la Psicología. Entendida la primera como una parte de la Antropología que estudia las funciones de la vida orgánica, las causas de las que dependen estas funciones, sus leyes de manifestación y los fenómenos que se realizan. Y entendida la segunda como la ciencia que estudia la misma naturaleza del sujeto en la que se suceden fenómenos anímicos.

También será parte de la Antropología Pedagógica la Psicofísica Pedagógica, que marcará el posicionamiento sobre el concepto del hombre y su origen, así como las diversas teorías enfrentadas. Teorías como el monogenismo, el poligenismo, el transformismo, la selección natural, que están valoradas en la obra con un marcado carácter conservador católico y cristiano.

Se incluirá en una parte final de la dedicada a la Antropología el tema de la Antropometría, entendida ésta como muestra de la «medida del hombre»:

La Antropometría es muy importante si consideramos que es una ciencia experimental que nos suministra datos relacionados con el proceso educativo, y que nos permite apreciar periódicamente el desarrollo del organismo del niño.

(DÍAZ MUÑOZ, 1914, 178)

Esta faceta antropométrica que se adjunta al campo de la Antropología Pedagógica resulta de máxima importancia en el tema general que nos ocupa por haberle dedicado el Dr. Simarro parte de su tiempo como investigador. Por ello, más adelante volveremos sobre ella.

Por último, una obra de mayor brevedad en cuanto al tema dedicado de la Antropología Pedagógica, es la de G. Herrainz: «Tratado de Antropología y Pedagogía» (1897). En ella se define la Antropología como estudio del hombre tanto en su aspecto físico como psíquico, y es alma y cuerpo el objeto de tales estudios, para una mejor comprensión del niño y la posterior facilidad a la hora de educarle.

No quiero dejar de mencionar una interpretación etimológica que hace el autor sobre la palabra Antropología, entendiéndola como conducción del hombre, obteniendo así el motivo cercano al concepto etimológico de la palabra Pedagogía.

VI. b

Otro de los aspectos que nos interesa recoger, en cuanto que informa sobre el proceso seguido por la Antropología Pedagógica, es el legislativo en lo referente a los cambios de estudios que se sucedieron en las Escuelas Normales de Maestros lugar claramente propicio para que se dieran estos estudios.

Desde la creación en 1848 de las Escuelas Normales, muchos cambios y reestructuraciones se sucedieron, casi todos ellos ligados a cambios políticos y administrativos. Analicemos tan sólo los cambios en los planes de estudio, y en cuanto pueda aportar algún dato de interés para la materia que nos ocupa.

El 23 de septiembre de 1898 es modificado y reorganizado el plan de estudios de Escuelas Normales. Tal modificación aparece oficialmente en la *Gaceta de Madrid* del 25 de septiembre del mismo año. En la ley promulgada podemos leer:

Art. 21.

En las Escuelas Superiores de Maestras y Maestros se estudiará el grado elemental de Magisterio en las mismas condiciones que se estudia en las Escuelas Elementales.

El Grado Superior se estudiará en dos cursos académicos y comprenderá las siguientes asignaturas:

(...)

6.º Antropología, Psicología y Teoría completa de la Educación.

(GACETA, 1898)

En sucesivos artículos se explica que tales asignaturas se estudiarán en el primer curso en tres lecciones semanales de hora y media (art. 22) y será un profesor quien se encargue de ello por completo (art. 24). Para las maestras quedarán reducidas las clases a dos lecciones semanales, también de hora y media (art. 26).

En el curso de Escuelas Normales no superiores, la asignatura será denominada «Antropología y Pedagogía Fundamental» (art. 29).

Por último, nos interesa recoger sobre esta reorganización del plan de estudios lo que se menciona en el art. 30:

Los principios de Antropología y Pedagogía comprenderán lecciones de Psicología y de Fisiología, teniendo en cuenta los adelantos modernos de estas ciencias (...)

(GACETA, 1898)

En julio de 1900 se sucede un nuevo cambio en la Escuela de Magisterio. En esta ocasión no aparece la Antropología como asignatura, aunque un año más tarde, el 17 de agosto de 1901, en una nueva reestructuración del plan, volverá a aparecer (*Gaceta* del 19 de agosto de 1901). En esta ocasión la asignatura completa llevará el nombre de Antropología y Principios de Psicogénesis *, y se impartirá igualmente en primer curso.

Posteriormente se sucedieron de nuevo varios planes de estudios en los que deja de aparecer la Antropología como disciplina. Incluso cuando en 1909 se crea la Escuela Superior de Magisterio, tampoco aparece en su plan de estudios. De cualquier manera, sí se puede leer en la ley de creación de esta última Escuela Superior las siguientes palabras:

Así puede observarse que en plan de estudios de la E.S.M., no sólo se dan los medios de adquirir los modernos conocimientos científicos, poco atendidos hasta ahora en las E.N., sino que se transforman y especializan los estudios de Pedagogía, realizando los ejercicios prácticos, dando a cada una de las ramas fundamentales científicas en que estaban su valor y solidez, e incorporando a ella por primera vez en España estudios tan importantes como la Fisiología, Psicología y Psiquiatría del niño, que van renovando en ambos hemisferios el sentido de la pedagogía tradicional.

(GACETA, 1909, 1402)

* Estudia los orígenes y evolución de las funciones psíquicas o de las perturbaciones.

Hasta la reforma del plan de estudios de esta escuela que se diera en 1930, no volverá a aparecer la Antropología como asignatura, y esta vez con la denominación de Antropología Pedagógica. En la aprobación de dicho plan que se diera al año siguiente, aparece en el tercer curso y en el quinto semestre del mismo para ser impartido. De cualquier manera, hemos de tener presente que sin darse estudios con esta denominación, sí se impartían materias cercanas a lo que en su contenido se incluía (Fisiología, Psicología, etc.), y era precisamente una persona que ha de ser considerada como antropólogo: L. Hoyos Sainz, quien era catedrático de esa materia. Y este aspecto que reseñamos para la época en la que ya apareció la Escuela Superior de Magisterio, ha de tenerse igualmente en cuenta para períodos anteriores en el pensar que aun sin recogerse con tal título una asignatura en el plan de estudios, sí se impartían contenidos muy cercanos.

VI. c

De cualquier manera, esta serie de fechas y citas legislativas no nos resolverán nada si no acudimos a conocer aquello que se estudia e imparte detrás del título de la ya mencionada asignatura.

Escogemos, por ejemplo, el programa que nos ofrece el profesor Casado y Mesa de la asignatura de Antropología, Psicología y Teoría Completa de la Educación. En él se puede leer en alguno de los títulos de sus lecciones:

Lección 3.ª—Antropología. Razón de orden. Las acepciones y verdadero carácter. Su definición. Elementos que descubre el análisis. Ciencia que supone y ciencias que de ella se derivan. Sus diferencias y relaciones con las ciencias Psico-Humanas y Físico-Humanas. Carácter sintético de los estudios antropológicos. Conclusiones.

Lección 4.ª—Antropología. Razón de orden. La naturaleza y distinción de la Psicología y Fisiología, Biología, Anatomía y Patología. Lugar que le corresponde en la ciencia. Su definición y objeto. Errores fisiológicos sobre este punto. Conclusiones.

Lección 5.ª—Nociones sintéticas del hombre físico indispensables en la Antropología. Razón de orden. Elementos del cuerpo humano. Clases de elementos y órdenes de los mismos. Su composición en órdenes superiores. Organos, aparatos, sistemas, actos y funciones. Examen sucinto de ellos. Conclusiones.

(CASADO Y MESA, de su expediente personal)

Y aún continúa una larga lista de lecciones sobre otros particulares, algunos de los cuales serían de interés para la Antropología, pero escapa del campo en el que estamos más directamente interesados, como es el físico-anatómico.

De igual forma, presentamos como dato el programa de Pedagogía utilizado por las Escuelas Normales para los exámenes de la Reválida Superior en la última década del siglo pasado. De entre todas las lecciones nos interesa resaltar para nuestro trabajo las siguientes:

- 2.^a La Antropología como base de los estudios pedagógicos. Carácter y extensión que debe darse a este estudio en las Escuelas Normales.
- 3.^a Material de estudio e instrumentos empleados por los antropólogos. Cuáles pueden emplearse en la Escuela.
- 4.^a Importancia del cráneo. Antropometría. Su valor pedagógico. Medidas diversas. Proyecciones.
- 5.^a Estudios de los caracteres psico-físicos. Psicometría. Índices y valores. Su aplicación en la Escuela.
- 6.^a Hojas de observación y registros antropométricos en las escuelas. Su importancia.

(DOCUMENTACIÓN ARCHIVO DE LA ADMÓN. LEGAJO 6367)

Como se notará, nos movemos en este punto a un mero nivel de información y recopilación de datos, tarea etnográfica que denominamos los antropólogos. Amén de realizar un análisis global a partir del modelo teórico propuesto ya en la introducción, resultaría altamente peligroso el sacar consecuencias más allá del reconocimiento de la mención y estudio de la disciplina que estudiamos en la época que nos preocupa. El ir más lejos, como digo, careciendo del contenido real que tras estos epígrafes se encerraba, sería muy aventurado y entraría en el terreno de la especulación.

VI. d

Continuando con lo que se refiere al desarrollo de estudios antropológicos en la escuela no hay que dejar, aunque sólo sea de reseñar los artículos que J. Caso publicara en el *B.I.L.E.* (1883) sobre la enseñanza de la Antropología en la escuela, en los que se pasa examen a asuntos de higiene y sanidad escolar¹⁶.

Por último, queremos traer a mención algo que ya hemos tocado cuando hablamos de la obra de Díaz Muñoz (1914) y que irá referido a los estudios antropométricos. El Dr. L. Simarro, directa o indirectamente, intervino en alguno de los procesos de desarrollo de la Antropología Pedagógica, en cuanto a los subsistemas que la componen se refiere, y que hasta ahora hemos reseñado. No olvidemos que ya en el año 1896 dictó unas lecciones en el Museo Pedagógico

¹⁶ Puede consultarse el *B.I.L.E.* para seguir el desarrollo del autor, así como leer algún comentario en la obra de NAVARRO UTRILLA (1981, 224-228).

Nacional de Antropología Escolar, pero la tarea que más vivamente desarrolló en el campo pedagógico va referida a los estudios antropométricos con la confección de las famosas hojas antropométricas¹⁷.

Todo el hacer de esta parte de la Antropología se puede ver recogida, entre otras, en la obra de Hoyos Sainz (1893), donde hay un amplio capítulo dedicado al tema. Los datos antropométricos eran utilizados especialmente para la clasificación de razas. También, y siguiendo al italiano Lombroso, se utilizaban en criminología para la descripción del delincuente tipo, y una muestra de este hacer está recogida en la *Cartilla Antropométrica* que publicara el Gobierno Civil de Barcelona. Por último, también fueron utilizadas las técnicas antropométricas en la Antropología Pedagógica.

Aun a costa de repetirnos, tenemos que volver a señalar el marcado carácter de ciencia positiva que este mero hecho viene a reflejar. Todo se mide, tratando de esta forma de descubrir el ser más interno del hombre. Las curvas cefálicas pretenden significar la mayor o menor inteligencia; la adecuada robustez indica una predisposición hacia el rendimiento escolar. Sin duda, la medición era considerada como una forma para acercarse al conocimiento más exacto, riguroso, y, por ende, científico del ser humano.

La Antropometría que se reseñaba, como las observaciones en vivo, se dividía en caracteres descriptivos (señales como la edad y el sexo, y etnias como el color de la piel y ojos, formas de la cabeza, etc.), caracteres métricos (cefalómetro, tronco y extremidades), caracteres fisiológicos (respiración, fuerza, expresión mímica, etc.) e índices y proporciones. Aunque sobre alguna de estas medidas el escepticismo era muy grande a la hora de reconocer la aplicación que la obtención de dichas medidas puede reportar al hacer educativo, no deja de sorprender hoy el hecho de leer palabras como las siguientes de Díaz Muñoz:

Una caja torácica desarrollada, un peso regular, una talla proporcionada, el crecimiento normal y el pulso fuerte son signos de robustez. El niño que reúne estas condiciones puede entregarse a los trabajos ordinarios de la escuela.

(DÍAZ MUÑOZ, 1914, 192)

Aunque en este caso, el conservadurismo del autor en materias como las referidas al origen del hombre, etc., es chocante con la aceptación de principios positivistas como los que pueden estar detrás de la afirmación en materia antropométrica.

¹⁷ Con ocasión de una reunión científica de Historiadores de la Educación, presentamos ya un breve estudio sobre los aspectos antropométricos en la escuela (GARCÍA CASTAÑO, 1983b).

Las hojas antropométricas eran el material que se utilizaba para la recogida de los datos de la medición, y de ellos pueden consultarse muchos ejemplos. La primera de la que tenemos referencia data de 1887¹⁸, fecha en la que se realizó por el Dr. Salillas y el Dr. Sáiz Campillo. En esta hoja antropológica se destacaban la estatura, la dinamometría, la circunferencia mamilar y el peso, así como algunos detalles de interés sobre enfermedades. De todo ello se obtienen datos tanto a la ida como a la vuelta de la colonia¹⁹.

Otros estudios antropológicos que pueden ser consultados son el de A. Mac Donald (1899) sobre los niños de las escuelas de Washington, donde se incluye la detallada hoja antropológica empleada. El estudio de G. Florez (1887) desarrolla lo que entiende por un Gabinete Antropológico para ser aplicado en Pedagogía. Lo hace siguiendo al italiano G. Sergi, y presenta lo que denomina «carta biográfica de los alumnos». Por último, F. Balleteros (1882) presentó en el Congreso Pedagógico de 1882 un Registro Pedagógico para uso de las escuelas primarias, y que constituyó, en definitiva, una hoja antropométrica.

Todo lo hasta aquí mencionado en lo que se refiere a la Antropología Pedagógica es lo que, en definitiva, vendrá a constituirlo. Aun habiendo dejado de mencionar todo el carácter higienista y sanitario que se esconde tras el hacer de esta disciplina, al considerar y saber que mi sucesor en la palabra, el Prof. Navarro Utrilla, podrá dedicarle mejor atención. En definitiva, un todo que configuraba una disciplina y de la que desde muy temprano se fue consciente en nuestro país de su necesidad. Baste para demostrarlo las palabras que se mencionaron en la sesión 5 del 2 de julio del Congreso Pedagógico de 1882:

En las Escuelas Normales deben enseñarse aquellas asignaturas y conocimientos que conciernen directamente a la conservación del individuo, es decir, la fisiología, la higiene y la antropología.

(J. FONS, 1882, 212)

Y se continúa diciendo:

... deben incluirse estas asignaturas en los programas de esos establecimientos, consideradas como asignaturas importantísimas, con personal docente y adecuado para este fin, con el objeto de generalizar este conocimiento.

(*Ibidem*)

¹⁸ Puede consultarse en Museo Pedagógico (1888).

¹⁹ Sobre el análisis de resultados, puede consultarse Museo Pedagógico (1888, 52-53).

VII

Y hasta aquí, sirva esta acumulación de datos e información sobre los contenidos y fundamentos de la disciplina Antropología Pedagógica en la época en la que ejerció en ella, de algún modo, el Dr. Simarro. Pasaremos ahora a hacer análisis de los mismos partiendo del modelo teórico que propusimos en las primeras páginas.

Hemos de partir de una consideración importante y que ya determina todo nuestro planteamiento en cuanto a la tarea de historiar la Antropología de la Educación. Esta última, como ya anoté brevemente, nace de la llamada Antropología Cultural, y da sus primeros pasos con la escuela configuracionista nacida entre los alumnos de F. Boas (R. Benedict, M. Mead, etc.) que se preocuparon por estudiar procesos de socialización en comunidades primitivas. Sin duda, se marca la diferencia en cuanto a la Antropología Pedagógica que hemos venido reseñando, que, al igual que toda la Antropología, tenía una marcada orientación: el carácter físico del estudio del hombre. Ahora bien, esta consideración que hacemos hemos de matizarla con una premisa de la que partíamos como era la necesidad de no aplicar el modelo actual de la división de las ciencias sociales a las estructuras de esta misma al pasado. Indudablemente, cada época ha estado «presa», en cierta forma, a sus preocupaciones, y ello ha determinado no sólo problemas peculiares, sino incluso nacimientos de disciplinas encargadas de dar solución a estos problemas. Se trataba de estudiar al hombre y la Antropología podía hacerlo, pero en los tiempos que corrían era necesario el hacerlo con presupuestos y métodos acordes a los modelos de ciencia que aceptaba la ciencia natural. Por ello, el acercamiento a sus métodos se debió ver como la salida más airoso para la inclusión de la Antropología en el árbol de las ciencias. En definitiva se pretendía sacar a los estudios de la especie humana del exclusivo campo de la especulación con claros tintes metafísicos. En este sentido, sí podemos hablar no sólo de intentar construir una ciencia, sino también de aplicar sus resultados e investigaciones como se pretendía de hecho con la llamada Antropología Pedagógica. Y en este punto sí podemos considerar coincidentes aquella Antropología de corte positivista y la llamada Antropología de la Educación, que con los métodos propios de la observación sistemática y la comparación, pretende acceder a un movimiento científico de la realidad de los procesos de transmisión de la cultura.

Podemos encontrar otras coincidencias que nos parecen de interés en el campo educativo. En la Antropología Pedagógica, y en sus estudios, se está escondiendo un principio básico para la educación: la diferenciación, la noción de no considerar a todos con

iguales condiciones para acceder al conocimiento, y, por ello, la necesidad de analizar esas diferencias (bien es verdad que partían de una concepción de diferencia físico-psíquica, naturales, etc.). Uno de los principios que también se inscribe entre las premisas de los configuracionistas que iniciaran los estudios educativos en comunidades primitivas, aunque en su caso va referido al grupo como entidad cultural diferenciada, que dará origen al concepto de relativismo cultural. Nosotros lo vemos hoy día como un principio básico de libertad, la necesidad de las condiciones tan diferentes en las que hacemos y por las que pasamos siendo educados en ellas, han de ser consideradas como un punto de diferenciación que no permitan «medir a todos con la misma regla».

En cuanto a las premisas que marcamos sobre la concepción de orígenes de la disciplina, hemos de decir como primer punto importante la necesidad de considerar un estudio geográfico más amplio para poder llegar a conclusiones definitivas sobre ello. Nos referimos a la necesidad de ampliar a otros países la información que sobre el nuestro hemos recogido, dado que como hemos visto, no seríamos pioneros del campo, y sin querer ni desear encontrar precursores, no debemos por ello negar que tales estudios se iniciaran con anterioridad fuera de nuestras fronteras. De cualquier manera ello no justifica un dato que creemos necesario resaltar, como es el de no encontrar referencias mínimas de los estudios en nuestro país sobre estos temas entre los historiadores de la Educación que hemos tocado. Incluso ya comprobamos cómo el propio Hoyos Sainz no hace referencia al Laboratorio Antropológico del Museo Pedagógico Nacional cuando se refiere a la disciplina, teniendo ya varios años de historia desde su creación hasta el momento en el que él expone la información sobre otros países.

Siguiendo dentro de este mismo aspecto de los orígenes, sí hemos de reconocer por otra parte alguna de aquellas premisas que expusimos, siguiendo a Voguet en Llobera (1980), (1977). Sí parece claro que los exponentes expresen un marcado sentido diferente de otras disciplinas, así como también se empieza a definir y delimitar un área distinta de investigación, aunque ese área hoy puede ser caracterizada y denominada de otra forma. En justa razón hemos de reconocer que estos primeros estudios antropológicos con idea de investigar sobre el desarrollo y crecimiento óptimo del infante para la mejor comprensión de los hechos de la acción educativa, son un claro exponente de los estudios de Psicología Evolutiva.

También encontramos la existencia de una metodología diferente y distinta, pero el carácter aplicativo del que surge la Antropología Pedagógica ha de ser achacado más exactamente a la Antropología en general. Y por otra parte, el espíritu del que surge esta nueva

metodología es el positivista que como ya conocemos pudo pecar en orígenes con un excesivo mimetismo respecto a las ciencias naturales.

Y esto nos hace entrar en el último aspecto a considerar y que denominamos «externalismo científico». Poco habrá que decir en cuanto a la clara influencia que modelos como el mecanicista, inductivista, empirista y, en fin, positivista, tuvieron sobre el nacimiento y primeras épocas de las ciencias sociales, y por ende, sobre la Antropología. Ahora bien, lejos de considerar exclusivamente perniciosa esta influencia, nosotros creemos que supusieron en cierta medida un paso en la construcción definitiva de nuevas ciencias y en la creación para las ciencias sociales de los propios criterios de validación, investigación, etc. En definitiva, su propio rigor científico fuera del amparo de las ciencias naturales.

BIBLIOGRAFIA

ANTÓN Y FERRÁNDIZ:

- 1912 *Antropología o Historia Natural del Hombre*, Madrid, Est. Tipográfico Suc. de Rivadeneyra.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN:

- Ministerio de Educación y Ciencia, Legajos núms. 6354, 6367, 6368, 6369, Alcalá de Henares.

ARQUIOLA, E.:

- 1977 «Anatomía y Antropología en el Positivismo Francés», *Actas del V Congreso de Historia de la Medicina*, t. II (19-32), Madrid.
1981 «Anatomía y Antropología Física en el Positivismo Español», *Asclepio*, núm. 33 (3-22).

AVANCINI, G. (ed.):

- 1979 *La Pedagogía en el siglo XX*, Narcea, Madrid.

BALLESTEROS, F.:

- 1982 «Registro Pedagógico para uso de las Escuelas Primarias», *Actas del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano*, Madrid (191-196).

BATANAZ PALOMARES, L.:

- 1976 «La Educación Española a través de los Congresos Pedagógicos (siglo XIX)», Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense, Madrid.

CALLEJA Y SÁNCHEZ, P.:

- 1892 «Necesidad de proteger los estudios Antropológicos en España», Discurso leído en la Real Academia de CC. Exactas, Físicas y Naturales (1-80).

CARR, R.:

1969 *España 1808-1939*, Ariel, Barcelona.

CARTILLA ANTROPOMÉTRICA:

s/f. *Cartilla Antropométrica*, editada por el Gobierno Civil de Barcelona.

CASADO Y MESA:

v/f. «Expediente Personal», del Archivo General de la Administración, Ministerio de Educación y Ciencia, Exp. núm. 2097-1.

CASO, J.:

1883 «La Enseñanza de la Antropología», en *B.I.L.E.*, t. VII (152-56) (187-90) (235-38) (285-87).

1884 «La Enseñanza de la Antropología», en *B.I.L.E.*, t. VIII (266-68).

1885 «La Enseñanza de la Antropología», en *B.I.L.E.*, t. IX (125-27) (134-37).

CONGRESOS:

1882 *Actas del Congreso Nacional Pedagógico*, editado por «El Fomento de las Artes», Madrid.

1892 *Actas del Congreso Hispano-Portugués-Americano*, Madrid.

COMTE, A.:

1980 *Discurso sobre el Espíritu Positivo*, Alianza Editorial, Madrid.

CORTEZO, C. M.:

1926 «Luis Simarro», *Médicos Ilustres del siglo XIX* (5-32).

DEBESSE, M., y MIALARET, G.:

1973 *Historia de la Pedagogía*, Oikos-Tau, Barcelona.

DÍAZ MUÑOZ, P.:

1914 *Compendio de Antropología y Pedagogía*, Imprenta Andrés Martín, Valladolid.

FLÓREZ, G.:

1887 «Un Gabinete de Antropología Pedagógica», en *B.I.L.E.*, t. XI (33-35).

FONS, J.:

1882 Comunicación presentada en el Congreso Nacional Pedagógico, *Actas del Congreso Nacional Pedagógico* (p. 212).

GACETA DE MADRID:

1898 Del 25 de septiembre, núm. 268 (1253-54).

1901 Del 19 de agosto, núm. 231 (p. 792).

1909 Del 3 de junio, núm. 155 (1395-402).

1930 Del 8 de noviembre.

GARCÍA CASTAÑO, F. J.:

1983 «La Antropología Educativa Española. Perspectiva Histórica», Comunicación presentada al XI I.C.A.E.S., Canadá.

1983a «La Aplicación de la Antropología Pedagógica a la Escuela», *Actas del II Coloquio de Historia de la Educación*, Valencia.

GUTIÉRREZ ZULUAGA, I.:

1980 «Un siglo de participación española en Congresos Pedagógicos», *Actas del VI Congreso Nacional de Pedagogía* (11-21).

HERRAINZ, G.:

1896 *Tratado de Antropología y Pedagogía*, Vda. Hernando y G.^a, Madrid.

GARCÍA, P. A.:

1880 *Prolegómenos a la Antropología Pedagógica*, English y Gas. Madrid.

BLANCO ALCÁNTARA, E.:

1909 *Antropología Pedagógica*, Imprenta Perlado, Madrid.

HOYOS SAINZ, L.:

1893 *Técnica Antropológica*, Imp. de los Huérfanos, Madrid.

1911 «Notas para la Historia de las Ciencias Antropológicas en España», Asociación Española para el Progreso de la Ciencia, Congreso de Granada, T. V.

1915 *La Antropología. Métodos y Problemas*, Imprenta Clásica Española, Madrid.

LISÓN TOLOSANA, C.:

1971 *Antropología Social en España, Siglo XXI*, Madrid.

LLOBERA, J. R.:

1980 *Hacia una Historia de las Ciencias Sociales*, Anagrama, Barcelona.

1980a «Algunos Problemas Epistemológicos de la Historia de la Antropología», *Actas del I Congreso de Antropología*, Barcelona (73-85).

MACDONALD, A.:

1899 «Estudio Antropológico y Psicofísico de los niños de las Escuelas de Washington», en *B.I.L.E.*, t. XXIII (82-102).

MONTESORI, M.:

1921 *Antropología Pedagógica*, Araluce, Barcelona.

NAVARRO UTRILLA, P.:

1981 «Anotaciones introductorias para el estudio histórico de la Medicina e Higiene Escolar en la *I.L.E.*», Memoria de Licenciatura, Madrid.

s/f. «D. Pedro de Alcántara García, Animador de la Antropología Pedagógica y la Higiene Escolar en España», Comunicación multicopiada sin publicar, Madrid.

OLÓRIZ, F.:

1899 «El Laboratorio de Antropología de la Facultad de Medicina de Madrid», *Revista Iberoamericana de Ciencias Médicas*, I (p. 76).

PUELLES BENÍTEZ, M.:

1980 *Educación e Ideología en la España Contemporánea*, Labor, Barcelona.

PUIG-SAMPER, M. A., y GALERA, A.:

1983 *La Antropología Española del siglo XIX*, C.S.I.C., Madrid.

RODRÍGUEZ LÁFORA, G.:

- 1921 «El profesor Simarro», *Archivo de Neurobiología*, 2 (209-211).

SIMARRO, L.:

- 1880 «El Curso de Mr. Ranvier», *B.I.L.E.*, t. IV (190-91).
 1881 «El Curso de Mr. Ranvier», *B.I.L.E.*, t. V (5-7).
 1880a «La Enseñanza Superior en París», *B.I.L.E.*, t. IV (173-74).
 1889 «El exceso de Trabajo Mental en la Enseñanza», *B.I.L.E.*, t. XIII (37-39) (88-91) (369-73).
 1897 «La teoría del Alma, según Remkke», *B.I.L.E.*, t. XXI (383-384).
 1903 Prólogo a *Los Principios de Psicología de Bunge*, Madrid, Imprenta A. Marzo.
 1910 Prólogo a *El Compendio de Psicología Fisiológica* de J. Ziehen, Bailly-Bailliere, Madrid.

TOURIN, I.:

- 1967 *La Educación y la Escuela en España de 1874 a 1902*, Aguilar, Madrid.

TUÑÓN DE LARA, M.:

- 1982 *La España del siglo XIX*, Laia, Barcelona.

VERDE CASANOVA, A.:

- 1980 «La primera Sociedad Antropológica de España», *Actas del I Congreso de Antropología*, vol. II (17-38), Barcelona.